



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: ACTO DIA DE VETERANOS Y CAIDOS MALVINAS

VISTO:

La Ley Nacional N° 25.370 que instituyó el día 2 de abril como el "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas".

CONSIDERANDO:

Que la inclusión de esta fecha en el calendario escolar tiene como objetivo primordial fomentar en nuestros estudiantes la defensa permanente de nuestra soberanía y revivir la memoria de aquellos jóvenes héroes que derramaron su sangre en defensa de la misma.

Que este tipo de conmemoraciones constituyen una invitación a nuestros estudiantes a formarse en la búsqueda permanente de medios pacíficos para recuperar el archipiélago y a reflexionar sobre la tragedia de la guerra tal como corresponde a una verdadera formación humanista.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º.- Conmemorar el próximo 1º de abril el "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas" un acto que se realizará el 31 de marzo a las 12.30 horas en el salón de Actos del Colegio y en los que harán uso de la palabra el alumno Diego Carnero y el Vice director de Gestión Ing. ABDEL MASIH, JOSÉ (Legajo N° 31.478).

Art. 2º.- Invitar a participar del mismo a todos los miembros de la Comunidad Monserratense.

Art. 3º.- Protocolícese, publíquese y archívese.

